



Niñez y Adolescencia
Dirección de la Niñez y la Adolescencia
Gobierno Municipal de Ocotlán

ASUNTO: Información de Estatus.

OFICIO: DNYA/571/2026

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
TITULAR DE LA DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
P R E S E N T E

El que suscribe **C. Abner Uriel Salgado Guzmán** Titular de la Niñez y Adolescencia y responsable del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Gobierno Municipal de Ocotlán Jalisco, en ejercicio de las facultades que se me confiere comparezco ante ustedes a efecto de informar en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Art 8, Fracción III en todos sus incisos:

Que durante el mes de JULIO 2026 no se han efectuado programas, trámites, evaluaciones y encuestas federales estatales y municipales enfocados a la niñez y adolescencia de Ocotlán Jalisco.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor su atención.

ATENTAMENTE

OCOTLAN, JALISCO; A 31 DE JULIO DEL 2026

"2025, Año de la escaramuza charra en Ocotlán, Jalisco".



C. ABNER URIEL SALGADO GUZMÁN

DIRECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO,

C. c. p. Archivo.



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

34 ABO. 2026

10:25hr

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO